

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.13 del Estatuto de Autonomía, según texto modificado por la Ley Orgánica 11/98, de 30 de diciembre, y en uso de las facultades que me confiere el Decreto 37/1999, de 12 de abril.

RESUELVO

Nombrar para proveer el Registro de la Propiedad de Ramales de la Victoria a don Álvaro Estebán Gómez.

Traslásase esta Orden a: Dirección General de los Registros y del Notariado, al presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, y al interesado. Y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 27 de septiembre de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/12564

2.2 CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER

Notificación de resolución del secretario del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición, de 18 plazas de celadores-guardamuelles.

No habiendo podido ser notificada por medios ordinarios a don Luis Antonio Canales Leonart (C/ Universidad, 70 1º Dcha. - 39005 -Santander); don Carlos Cordero Huecas (C/ Antonio Mendoza, 1 Bajo Izda.-39007-Santander); don Policarpo Martínez Fernández (C/ Joaquín Salas «Las Acacias II», 14-2ºD- 39011-Santander); doña María Montserrat Peña Toca (Bº San Martín, 180 -2 4º A - 39011 - Santander); don Teófilo Ramírez Fernández (Avda. Valdecilla, 5 5º izda.-39008 - Santander) la resolución del secretario del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas (oposición) para la provisión de 18 plazas de celadores-guardamuelles, que a continuación se transcribe, se procede a su notificación a través del BOC y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santander, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

«Por Resolución de la Dirección de la Autoridad Portuaria de fecha 23 de diciembre de 2002 fueron convocadas pruebas selectivas (oposición) para la provisión de 18 plazas de celadores-guardamuelles de esta Autoridad Portuaria. Aprobadas las bases de la misma por parte del Tribunal Calificador, con fecha 5 de febrero de 2003 se publicaron en el Boletín Oficial de Cantabria.

Con fecha 26 de septiembre de 2003 concluyó el proceso selectivo mediante resolución del Tribunal Calificador en la que se proponía la contratación de los 18 candidatos que habían obtenido la mayor calificación.

Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 15 de abril de 2005 (Sala de lo contencioso-administrativo), se ha resuelto el recurso contencioso-administrativo número 326/04 interpuesto contra la resolución del Tribunal Calificador que hacía públicos los resultados de entrevista personal y posteriores resoluciones confirmatorias de ésta. La sentencia, que es firme, ordena la retroacción del procedimiento para el que el Tribunal efectúe una nueva valoración global de la prueba, mediante la obtención de la media aritmética de la prueba psicotécnica y entrevista.

Con fecha 12 de julio de 2005 el presidente del Tribunal Calificador recibe escrito del director del Puerto en el que ordena el inicio del cumplimiento de la citada sentencia.

Reunido el Tribunal Calificador el 18 de julio de 2005, se ha dispuesto la ejecución de la citada sentencia. Como consecuencia de la ejecución del fallo, se realiza una nueva valoración de la prueba con el resultado que consta en la relación adjunta.

	NOMBRE	PSICOTECNICA	ENTREVISTA	MEDIA PSIC/ENTREV
1	ALONSO CANDELA, EMMA	5,12	7,6	6,36
2	ALVAREZ ABASCAL, JAVIER	5,98	7,8	6,89
3	AMIEVA DE LA VEGA, ROBERTO	5,96	6,2	6,08
4	BARQUIN PEREZ, ALBERTO	5,44	5	5,22
5	BEDIA RAMOS, TOMAS	8,36	6,2	7,28
6	BUSTAMANTE ELU, AURORA AIDA	6,86	8,4	7,63
7	BUSTO RIVERO, LORENA	7,08	5,6	6,34
8	CALDERON SAN ROMAN, MONICA	5,4	8,2	6,8
9	CANAL GUILLEN, RAMON	7,04	5,4	6,22
10	CANALES LEONART, LUIS ANTONIO	5,68	5,4	5,54
11	CAZENAVE QUINTANA, ELENA	6,06	5,4	5,73
12	COBO MARTINEZ, PABLO	6,34	6,4	6,37
13	CORDERO HUECAS, CARLOS	6,22	6,4	6,31
14	CORTES BLANCO, MARCO ANTONIO	6,74	5,2	5,97
15	COSSIO ZURITA, JOSE ANTONIO	6,9	8,8	7,85
16	DE DIEGO PEREDA, ALEJANDRO DANIEL	6,86	7,4	7,13
17	DE GODOS RODRIGUEZ, SANTIAGO	6,34	5,4	5,87
18	DE LA FUENTE NUÑEZ, DANIEL	6,64	5	5,82
19	DIAZ DE CASTRO BARAJA, JUAN	7,4	8,4	7,9
20	DIEZ MACHO, PEDRO ANTONIO	5,36	6,4	5,88
21	DOCE QUINTILLA, ROBERTO	6,56	5	5,78
22	EXPOSITO RUIZ, DAVID	6,46	9,2	7,83
23	GALNARES GONZALEZ, FELIX	7,94	8	7,97
24	GASCON MANZANAS, SERGIO	5,92	8,2	7,06
25	GEREZ ORTEGA, DAVID JOSE	5,82	6,2	6,01
26	GOMEZ CARRERAS, JESUS MARIA	6,22	6,6	6,41
27	GUERRA ALVAREZ, RAUL	5,08	5	5,04
28	GUTIERREZ MUNGUIA, CARLOS	5,8	5,6	5,7
29	HIDALGO MOSQUERA, JUAN MANUEL	5,16	6,6	5,88
30	HIERRO ZORRILLA, JORGE	5,08	5,8	5,44
31	LAHERA OLAVARRI, ALEJANDRO MANUEL	7,74	5	6,37
32	LLANES SOLANA, CARMELO	7,98	5,4	6,69
33	MANSO HERRAIZ, AITOR DAVID	6,48	7,4	6,94
34	MARTIN FERNANDEZ, JORGE	6,42	5	5,71
35	MARTINEZ FERNANDEZ, POLICARPO	5,56	5	5,28
36	MARTINEZ POLANCO, ALBERTO	6,42	6,2	6,31
37	MAZA LOPEZ, JOSE ANTONIO	6,24	6	6,12
38	ONTANON PASTOR, FRANCISCO JAVIER	5,98	6,6	6,29
39	ORTIZ DEL CARMEN, GUILLERMO	6,94	8,4	7,67
40	ORTIZ FERNANDEZ, EMILIO	7,2	5	6,1
41	ORTIZ LECANDA, HECTOR	6,08	5,6	5,84
42	ORTIZ TAMARGO, JOSE FELIX	5	7	6
43	PEÑA BLANCO, MARTIN	5,92	8,2	7,06
44	PEÑA TOCA, MARIA MONTSERRAT	5,9	6,8	6,35
45	POO FERNANDEZ, RUBEN	5,34	5	5,17
46	PORDOMINGO VIDAL, GONZALO	6,46	7,4	6,93
47	RAMIREZ FERNANDEZ, TEOFILO	5,86	7,2	6,53
48	RODRIGUEZ TORRE, FRANCISCO	5,98	6,4	6,19
49	ROMERO DEL VALLE, JOSE ANGEL	5,78	8,2	6,99
50	ROSALES CAMPO, JULIO	8,08	8	8,04
51	RUIZ CASTILLO, JOSE LUIS	5,86	6,6	6,23
52	RUIZ HERRERA, AGUSTIN	5,44	8,8	7,12
53	SAEZ BARRERA, OSCAR	5,12	5,8	5,46
54	SAINZ CABANILLAS, LUIS ANGEL	6,42	5,4	5,91
55	SANCHEZ CORRAL, OSCAR	5,4	8	6,7
56	SANCHO SANZ, JESUS	6,14	5,8	5,97
57	SANTANDER PORTILLA, FERNANDO	5,92	8	6,96
58	SANTOS GONZALEZ, EMILIANO	5,42	6,2	5,81
59	SARABIA SOMAVILLA, JOSE MARIA	6,22	5,2	5,71
60	SIERRA GARCIA, ANTONIO	6,8	7	6,9
61	TRUEBA LOIS, ROBERTO	7,9	6,8	7,35
62	VEGA GARCIA, OSCAR	5,02	6,6	5,81
63	VILLEGAS GALLO, FERNANDO	6,68	9	7,84
64	VILLEGAS GOMEZ, FERMIN	6,7	7,4	7,05
65	ZUBELZU SAIZ, SERGIO	6,68	5,2	5,94

Por tanto, y dada la excepcionalidad motivada por dicha sentencia, el Tribunal Calificador acordó notificar lo anterior, por correo certificado, a todos los interesados y dar un plazo de 5 días hábiles a partir del recibo de dicha notificación para que puedan presentar las alegaciones que procedan».

Santander, 27 de septiembre de 2005.—El secretario del Tribunal Calificador, José Manuel Ortiz Canales.

05/12528

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

Relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, personal funcionario; designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2005, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de